Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y DOS.

lo tiene mandado, executado se a cavo. ute ò Ayuntamiento y lo firmaron sus mercedes =

Pedro Chico de Guzman

Don Antonio Joseph Martinez Mexia

Alonso Joseph Muñoz

Alonso Romero

Don Francisco Lopez Garcia

Don Aniual Saragoza

Don Francisco Carrasco de Castro

Joseph Martinez

Don Pedro Joseph Marin Lopez

Don Juan Martinez Gil Briano

Ante mi
Joseph Garcia Melgarejo

Auto

En la villa de Chinchilla en treinta dias del mes de deziembre de mill setezientos treinta y dos años el señor Don Pedro Chico de Guzman Alcalde ordinario en ella por su Magestad en su estado noble haviendo visto las Reales provisiones del decreto de este dicho del consejo Justicia y Regimiento y que por el maior numero de botos de sus Capitulares se allan dados el Cumplimiento las dichas Reales provi